

Datos Generales

Gaceta N°:	26025
Fecha de la Gaceta:	23/04/2008
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	104
Fecha de la Norma:	16/04/2008
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 42 DE 22 DE OCTUBRE DE 2007, "QUE REFORMA LA LEY 14 DE 1993, SOBRE EL TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO DE PASAJEROS Y LA LEY 34 DE 1999, SOBRE EL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.
Comentario:	Este Decreto Ejecutivo reglamenta la Ley número 42 de 22 de octubre de 2007 en aspectos relativos al transporte gratuito de transporte para los clientes de empresas y negocios, los requisitos que debe cumplir el auxiliar del conductor de vehículos de transporte público de pasajeros en rutas urbanas e interurbanas, el fallecimiento del titular de un certificado de operación, y el uso de aparatos reproductores de sonido y vídeo. TEMAS RELACIONADOS: AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, PASAJEROS, TRANSITO, TRANSPORTE, TRANSPORTE COLECTIVO, TRANSPORTE PUBLICO, TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Temas Relacionados

AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
PASAJEROS
TRANSITO
TRANSPORTE
TRANSPORTE COLECTIVO
TRANSPORTE DE PASAJEROS
TRANSPORTE PUBLICO
TRANSPORTE TERRESTRE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 104						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIVO 104**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	42	22/10/2007	25905	24/10/2007	REGLAMENTA	Este Decreto Ejecutivo reglamentó la Ley número 42 de 22 de octubre de 2007.

Jurisprudencia Constitucional
